

GRADO EN CAFD UCAM AL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

Plan 2012

ASIGNATURAS A CURSAR	CURSO	CARÁCTER	CRÉDITOS	PRECIOS	RECONOCIMIENTOS
Teorías e instituciones educativas	1º	BÁSICA	6.00		
Psicología de la educación	1º	BÁSICA	6.00		
Psicología del desarrollo	1º	BÁSICA	6.00		
Sociedad, familia y escuela	1º	BÁSICA	6.00		
Orientación educativa y acción tutorial	1º	BÁSICA	6.00		
Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje	1º	BÁSICA	6.00		
Medios, materiales y Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	1º	BÁSICA	6.00		
Organización y Gestión escolar	1º	BÁSICA	6.00		
Desarrollo de la comunicación y las habilidades lingüísticas	2º	OBLIGATORIA	6.00		
El pensamiento lógico-matemático en educación primaria	2º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de las CC. Sociales	2º	OBLIGATORIA	6.00		
Lingüística, morfosintaxis y semántica de la lengua extranjera	2º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana	2º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	2º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Extranjera (Inglés)	2º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de las CC. Naturales	3º	OBLIGATORIA	6.00		
Atención a la diversidad e interculturalidad	3º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de la Literatura Infantil	3º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical	3º	OBLIGATORIA	6.00		
Enseñanza y aprendizaje de las CC. Experimentales	4º	OBLIGATORIA	4.00		
Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y visual	4º	OBLIGATORIA	6.00		
Practicum II	4º	PRACTICOS	24.00		
Trabajo Fin de Grado	4º	TFG	6.00		
TOTAL DE CRÉDITOS A CURSAR			154.00		

ASIGNATURAS RECONOCIDAS	CURSO	CARÁCTER	CRÉDITOS	PRECIOS	RECONOCIMIENTOS
Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa.	1º	BÁSICA	6.00		Metodología Investigación en Actividad Física y Deporte/Análisis de Datos
Religión, cultura y valores	1º	OBLIGATORIA	6.00		Ética Fundamental/Teología I
Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza	2º	BÁSICA	6.00		Diseño, Intervención y Evaluación de Actividad Física y Deporte/
El Mensaje Cristiano	2º	OBLIGATORIA	6.00		Ética Aplicada y Bioética/Teología II
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	2º	OBLIGATORIA	6.00		Procesos de Enseñanza-Aprendizaje en Actividad Física y Deporte/Educación Física Curricular
La iglesia, los sacramentos y la moral	3º	OBLIGATORIA	6.00		Doctrina Social de la Iglesia/Humanidades
Desarrollo psicomotor y expresión corporal (Mención E.F.)	3º	OPTATIVA	6.00		Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor/Danza y Expresión Corporal
Juegos y actividades deportivas (Mención E.F.)	3º	OPTATIVA	6.00		Habilidades motrices y juegos motores
Actividad física y salud (Mención E. F.)	3º	OPTATIVA	6.00		Actividad Física y Salud
Fundamentos psicológicos y sociológicos de la ed. física (Mención E.F.)	3º	OPTATIVA	6.00		Fundamentos Conceptuales de las Ciencias del Deporte/Fundamentos Socio-Culturales del Deporte
Actividad física adaptada (Mención E. F.)	3º	OPTATIVA	6.00		Poblaciones Especiales, Discapacidad y Deporte
Practicum I (previa solicitud del alumno/a)*	4º	PRÁCTICOS	20.00		Practicum
TOTAL CRÉDITOS A RECONOCER			86.00		

TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS**240.00**

1. Estas tablas tienen carácter orientativo. Los reconocimientos definitivos serán el resultado del estudio pormenorizado en cada caso previa solicitud del alumno.
 2. Conforme a lo establecido en el artículo 12 del R.D. 1393/2007, en su redacción dada por el R.D. 861/2010, se podrá obtener reconocimiento de al menos 6 créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, * Solo se reconoce si ha cursado el Practicum en un centro estudiantil de la misma etapa educativa (Primaria), aportando la documentación del centro que lo acredite (memoria o similar).

*** Precios válidos para el curso 2020/21. Pueden sufrir modificaciones de cara al curso 2021/22

Los reconocimientos definitivos y en firme serán el resultado del estudio pormenorizado de la totalidad de la documentación aportada (temarios, etc.). Por tanto, estos reconocimientos son OBLIGATORIOS, NO SON DEFINITIVOS, pueden sufrir cambios si la nueva regulación legal, directrices del Ministerio y/o ANECA, Comunidad Autónoma etc.,. Desde la fecha en la que se realiza el reconocimiento hasta el inicio del curso académico pueden existir cambios en los reconocimientos.